

## **Unasur trabaja en el tratamiento y promoción de los derechos humanos**

---

### **Resumen Contenido**

**N° 010 - 21/01/2013**

**Nota de Prensa 010-13**

La II Reunión del Grupo de Trabajo para estudiar el Tratamiento y Promoción de los Derechos Humanos en la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), culminó el último viernes bajo la Presidencia Pro Témporte del Perú en cumplimiento al mandato emanado de la Declaración de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de la Unasur del 17 de marzo de 2012.

Esta II Reunión, presidida por el Viceministro de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia, doctor José Ávila Herrera, contó con la participación de representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela y de la Secretaría General de la Unasur.

En esta ocasión, se acordó recomendar al Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de la Unasur la creación de una instancia permanente operativa que permita la transversalización de los derechos humanos y la promoción y articulación de acciones que generen un impacto positivo en el pleno goce y ejercicio de los derechos humanos.

La reunión celebrada en Lima es una nueva muestra de la alta importancia que los gobiernos de los países de la Unasur otorgan a la promoción y garantía de los derechos humanos, buscando una coordinación y cooperación entre Estados en la materia.

Lima, 21 de enero de 2013